

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32497** *MONTESOL INSTALACIONES, S.L.*

Doña M.^a Ángeles Peche Rubio, Secretaria del Juzgado de lo Social número seis de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución: 50/11, Autos: 740/10, se ha dictado Decreto de insolvencia con fecha 4 de octubre de 2011, por el que se declara a la empresa Montesol Instalaciones, S.L. con CIF: B-91665927, en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 5.835,29 euros de principal más 1.174,07 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 4 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110073210-1